

ACTAS DE VALORACIONES FINALES, SEGÚN CRITERIOS RECOGIDOS EN LA CONSTITUCION DE LA COMISIÓN, TRAS LOS INFORMES RAZONADOS Y VALORACIONES EMITIDOS POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PRESENTADOS AL CONCURSO:

CANDIDATO	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	EXPERIENCIA DOCENTE	EXPERIENCIA INVESTIGADORA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PRODUCCIÓN ACADÉMICA	OTROS MERITOS
Jose Manuel Calvo del Olmo	5,8	3,8	5,4	0,7	18,4	2,6	1,3
Jose Manuel de Álvaro García	3,3	0,9	1	0,3	6,4	0	0,5
César García Villalonga	5,5	3,1	13,5	1	31,8	0	0,3
Miguel Gómez Villarino	5,5	4,5	5,5	2,6	11,7	2,8	0,8
Raquel Pascual Torres	4,5	5	1,3	0,6	22,8	2	0,9

El Presidente/a

El Secretario/a

El Vocal

EL Vocal

El Vocal

Fdo:

Fdo:

Fdo:.....

Fdo!:.....

Fdo:.....

ACTA DE PROVISION DE PLAZA

RESOLUCIÓN: Resolución Rectoral de 17 de marzo de 2026

Nº PLAZA: 021

CENTRO: E.T.S. DE ING. DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

CATEGORÍA PLAZA: PROFESOR/A ASOCIADO/A

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA DEL TRANSPORTE, TERRITORIO Y URBANISMO

AREA DE CONOCIMIENTO: URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PERFIL DOCENTE: Proyecto Urbano (Grado en Ingeniería Civil y Territorial y Doble Grado en Ingeniería Civil y Territorial y en ADE); Planificación y Gestión Urbana (Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y Máster Universitario en Sistemas de Ingeniería Civil); Trabajo Fin de Máster (Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos)

Finalizadas las pruebas, la Comisión de Selección, en la cual cursa baja su presidenta, Dña. Rosa Arce Ruiz debido a causas de fuerza mayor y es sustituida en su cargo el vocal de mayor categoría y antigüedad, D. Julio Soria Lara, y una vez efectuada la valoración de los méritos, propone como candidato a :

D. César García Villalonga

Listado ordenado del resto de candidatos que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación:

Listado ordenado de los siguientes candidatos que pasarán a formar parte de la bolsa de empleo de la UPM por área de conocimiento.



Listado de los que no han superado el proceso selectivo.

Jose Manuel Calvo del Olmo

Raquel Pascual Torres

Miguel Gómez Villarino

Jose Manuel de Álvaro García

Contra esta propuesta, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación, que se tramitará conforme a lo establecido en la Resolución Rectoral por la que se convoca la plaza y demás normativa de aplicación.

Madrid, 29 de JUNIO de 2026

El Presidente/a,

El Secretario/a,

Fdo:

Fdo:

El Vocal

El Vocal

El Vocal

Fdo:.....

Fdo:.....

Fdo: